

	ACTA N° 01- 2019	
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	

(CIPRAT)

Reunión del comité Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT)	Fecha: 15 de Marzo de 2019	
	Municipio: Rioblanco	
	Lugar: Despacho alcaldía	
	HORA DE INICIO: 9:00 am	HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 am
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Seguimiento a la situación humanitaria presentada en el Municipio de Rioblanco. Seguimiento a las alertas tempranas, revisión de los escenarios de riesgo en el marco del comité Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT).	

La Secretaría Técnica en cabeza de la Secretaría General y de Gobierno propone el siguiente orden del día, previa verificación del quórum donde se pudo constatar la participación de todos sus integrantes. (Se anexa listado de asistencia.)

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y lectura del orden del día.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Instalación del Comité (CIPRAT) por parte de la alcaldesa Municipal, Dra. **Delcy Isaza Buenaventura**.
4. Lectura oficio situación humanitaria del municipio de Rioblanco, emitido por la defensoría del pueblo.
5. seguimiento recomendaciones Alerta Temprana 026 de 2018.
6. Compromisos



Código Postal 735580
 Carrera 5ª N° 4-25 Barrio Centro. Telefax: 2256032-
 Teléfono: 2256082 - 2256095 - 2256209 - 2256445
 victimasdesplazados@rioblanco-tolima.gov.co

	ACTA N° 01- 2019	
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Saludo de bienvenida

La secretaria técnica a través de la secretaria de gobierno, extiende un Saludo de bienvenida a los presentes en especial a la señora Ruby patricia Guzmán del Programa de derechos humanos de la USAID, a Norma Ortiz de la UARIV, y a la señora Sandra de la dirección de derechos Humanos de La gobernación del Tolima y seguidamente se da lectura del orden del día.

2. llamado a lista según quórum.

Se realiza el llamado a lista de las personas e instituciones y se obtiene quórum para su respectiva deliberación.

Nota: se realizó la invitación a la defensoría del pueblo pero no asistieron.

3. Instalación del Comité (CIPRAT)

La Alcaldesa del municipio **DELCY ESPERANZA ISAZA BUENAVENTURA**, saluda a los presentes y dirige un saludo especial a la fuerza pública y demás invitados. Manifiesta que de manera urgente surge la necesidad de convocar la Reunión del comité Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT). Con el objetivo de hacer seguimiento a las alertas tempranas y de ser necesario implementar acciones para minimizar los factores de riesgo a los que están expuestos, los líderes sociales, líderes comunitarios, líderes defensores de los derechos humanos del municipio, comenta que es preocupante los casos que se vienen presentando, pero que está a disposición de colaborar en lo que más pueda, para contrarrestar los hechos y factores de riesgo a los que estamos expuestos, de esta manera da por instalado el primer (CIPRAT) de la vigencia 2019.

4. Lectura oficio situación humanitaria del municipio de Rioblanco

La secretaria de gobierno realiza la lectura del documento el cual se anexa al acta, y por ende se activa el comité Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT).

5. seguimiento recomendaciones Alerta Temprana 026 de 2018.

Comenta que tras la situación presentada donde involucra al presidente de junta de acción comunal de la vereda Alfonso carrillo "líderes sociales". La defensoría del pueblo ha emitido un documento y dentro de este resalta una serie de responsabilidades de parte de cada institución



Código Postal 735580
 Carrera 5ª N° 4-25 Barrio Centro. Telefax: 2256032-
 Teléfono: 2256082 - 2256095 - 2256209 - 2256445
 victimasdesplazados@rioblanco-tolima.gov.co

	ACTA N° 01- 2019	
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	

frente a las situaciones presentadas en la vigencia 2018 y en especial a las del señor Presidente JAC. Y da lectura al documento donde la defensoría narra los hechos presentados a este Líder, y advierte las recomendaciones en la garantía de seguridad para los líderes sociales y defensores de los derechos humanos, se han tomado diferentes acciones y el señor se dirige a la gobernación, narra la situación presentada y la gobernación cita a CIPRAT, en ningún momento se acercaron en lo local a narrar los hechos presentados por activar la ruta de protección y las demás ayudas inmediatas que se debe garantizar a las víctimas, según ley 1448 de 2011. Por otra parte los números suministrados por él no están activos para realizar el respectivo seguimiento y se hace difícil entonces ya que están fuera del municipio.

La representante del ejército nacional, comenta que los afectados se niegan a recibir ayudas institucionales del municipio y así es difícil brindarle atención, protección y hasta la misma activación de ruta se hace complicado. La alcaldesa menciona que se les apoyo para que todos los afectados fueran hasta la ciudad de Ibagué a ampliar la declaración y para que otras presuntas personas colocaran las respectivas denuncias, todo esto, según ellos por desconfianza en la institucionalidad local. En Ibagué, los atendió la fiscalía, defensoría del pueblo, la unidad de víctimas y aquí la personería recibió declaración de las familias vecinas afectadas, el señor presidente no está en el municipio y tampoco se conoce el paradero, por otra parte no se han presentado alteraciones en este sector del municipio. Y se deja constancia de que el municipio y personería ha hecho esfuerzos para la garantía de derechos de los presuntamente afectados.

Por otra parte el tema de los retenes, hay que dejar claro que se han presentado en jurisdicción del municipio de chaparral, pero si los afectados son personas oriundas de nuestro municipio, narra los ecos presentados ocurridos a los integrantes de la policía, ya adelantaron el proceso de denuncias, fueron amenazados y advirtieron de que no podían volver al municipio.

Se vienen presentando llamadas extorsivas, llamadas a presidentes de JAC, comerciantes, y población en general, se hacen presentar por integrantes de las FARC, y es la modalidad que hacen los reclusos de las diferentes cárceles, y estos delincuentes tienen personas informantes ya que dan datos concisos de familiares y esto hace que se crea mucho temor en los afectados. La representante del ejército manifiesta que muchas veces la fiscalía, es inoperante ya que no avanzan las



Código Postal 735580
 Carrera 5ª N° 4-25 Barrio Centro. Telefax: 2256032-
 Teléfono: 2256082 - 2256095 - 2256209 - 2256445
victimasdesplazados@rioblanco-tolima.gov.co

	ACTA N° 01- 2019	
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	

investigaciones, en el caso de Rioblanco ha mejorado desde el momento que se realiza el cambio de fiscal y hasta el momento ha presentado buen avance. La representante de la gobernación menciona llevar al CIPRAT departamental la solicitud a fiscal especializado para dar prioridad a estos casos..

El coronel Urrego estado mayor, comando operativo ZEUS del Ejercito, han verificado las llamadas y han confirmado que las llamadas extorsivas corresponde a delincuencia común que manejan las cárceles, estos casos se han puesto en conocimiento del GAULA, y se propone a continuar seguir trabajando para tranquilizar a la comunidad, el coronel hace el llamado a los presentes para que las instituciones,, uncionarios, comunidad pasen por escrito los números de las llamadas extorsiva y realizar la debida investigación y por qué muchas veces se habla del tema pero no tenemos un documento formal de la situación que se viene presentando con la delincuencia común.

6. Compromisos

Documentar casos de extorción, Números de teléfono y darlos a conocer a lo responsables de la investigación.

Socializar con presidentes de junta de acción comunal la ruta de protección, responsable personería y coordinador de desarrollo comunitario.

Articulación ejército y GAULA para realizar campañas de prevención para los casos de las llamadas extorsivas que se vienen presentando.

De esta manera se da por finalizada el primer comité Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT) 2019



DELCY E ISAZA BUENAVENTURA
Alcaldesa Municipal



YENNIFER RODRIGUEZ PRADA
Secretaria General Y De Gobierno



Código Postal 735580
 Carrera 5° N° 4-25 Barrio Centro. Telefax: 2256032-
 Teléfono: 2256082 - 2256095 - 2256209 - 2256445
victimadesplazados@rioblanco-tolima.gov.co



LCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO
PLANILLA DE ASISTENCIA



DEPARTAMENTO DEL TOULIMA
ALCALDIA MUNICIPAL RIOBLANCO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

FECHA: 16 / 03 / 2019 ASISTENCIA A: Comité Municipal de Alertas Púnicas CAPACITACION/REUNION:
OFICINA/ PROGRAMA: TEMA: Sesión de trabajo en el H.fo. Roberto Lugar:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CARGO	EMAIL	CELULAR	FIRMA
1	Nancy Cristóbal Cárdenas A.	UNPIN	Profesional UNPIN	Norma.ortiz@unpin.gov.co	3184534522	
2	Catalina Rojas Rincon	PNAC - ESRI	Vigilancia	carolm.rojas@pnac.gov.co	3213951153	
3	Fredwin Castañeda Z.	FEDONEMA	PERSONAL	fredwin@fedonema.gov.co	3172247777	
4	CA Wilson Varela	ESERCITO	JEM-COZEU.	wilson.varela@ejercito.gov.co	3152441491	
5	Daley Espinosa Torrez	ALCALDIA	ALCALDIA	daley@alcaldia.gov.co	3187874778	
6	Sandra Liliana Anst	Gobernación	SIDDH	sandra@gobernacion.gov.co		
7	Rebeca Garmén	Programa Oportunidad	Asesora Rep.	rebeca.garmen@programa.gov.co	318883 1622	
8	NOMBRES Y APELLIDOS					
9	NOMBRES Y APELLIDOS					
10	NOMBRES Y APELLIDOS					

Código Postal 735580
Carrera 5ª No 4-25 Barrio Centro, Rioblanco Tolima Teléfono: 22 56032
www.rioblanco-tolima.gov.co Email: victimasdesplazados@rioblanco-tolima.gov.co